

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "INFOMARE INGENIERIA II CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "INFOMARE INGENIERIA II CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de octubre de 1992 ante el Notario Vigésimo Octavo Interino del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañias de Quito, la aprobó mediante Resolución No. **1850** de **25 NOV 1992**.
2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Jorge Villa Guevara	casado	ecuatoriana	Quito
Pedro Paz y Miño Riosfrio	soltero	ecuatoriana	Quito
Jaine Quiroga Barrios	soltero	ecuatoriana	Quito
Patricio Bernal Gómez	casado	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "INFOMARE INGENIERIA II CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 20 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "La prestación de bienes y servicios relacionados con el procesamiento computarizado de información y el manejo de datos estadísticos, encuestas, sondeos de opinión y estudios de mercado y estudios relacionados con el manejo de recursos naturales y medio ambiente.- Asesoría, diseño, instalación, operación, explotación, capacitación y comercialización, tanto de paquetes de programas de computación e informática, como de equipos, máquinas, repuestos, implementos y accesorios de equipos de computación, control electrónico, comunicación y telecomunicaciones.- Siendo la sociedad libre de contratar con cualquier persona natural o jurídica, nacional o extranjera cumpliendo con su objeto social, la sociedad podrá celebrar en el futuro toda clase de actos, contratos e inversiones permitidos por la ley, inclusive la importación y exportación de mercaderías que tengan relación con su objeto, podrá también administrar negocios de terceros, sean éstos personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras."

---

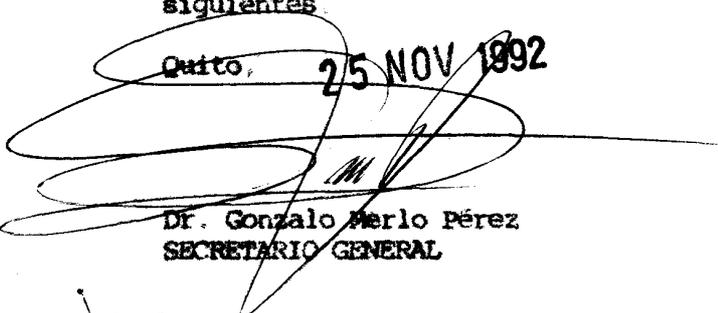
El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

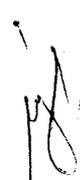
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/. 5'000.000,00, dividido en 5.000 participaciones de S/. 1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 2'500.000,00 y el saldo de S/. 2'500.000,00 será pagado en el plazo de un año
8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 25 NOV 1992

  
Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

  
EV/mlr.  
763

INFOWARE INGENIERIA II CIA. LTDA.

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO